

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
Apoyo a Instituciones Educativas.		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Consiste en otorgar apoyos económicos, renta de servicios o compra de insumos, para las diferentes necesidades que requieran las instituciones educativas pertenecientes al territorio de Melchor Ocampo, Estado de México.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN			
FUNDAMENTO JURÍDICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Artículo 8, 115 fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;</li> <li>- Ley General de Educación;</li> <li>- Reglamento Interno de la Dirección de Desarrollo Social.</li> </ul>		
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando una institución educativa perteneciente al municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, requiera el apoyo.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple notarial certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
Escrito de petición dirigido a la Presidenta Municipal, con copia para la coordinación de Educación, Atención a Escuelas y Servicios Educativos, en el cual se señale el tipo de apoyo que	Sí	1	Art. 8 de la CPEUM

<p>se requiere, así como la exposición de motivos del apoyo solicitado. Colocando datos de identificación como nombre, cargo, institución que emite, número de contacto y firma de quien solicita.</p> <p>Anexando una copia de credencial de elector.</p>				
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>	<p>1.- Las personas interesadas deberán asistir al Palacio Municipal para ingresar si solicitud al área de Oficialía de Partes Común.</p> <p>2.- Esperar respuesta de aprobación u autorización.</p>			
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	Dos días.			
<b>COSTO</b>	Gratuito	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	N/A	
<b>FORMA DE PAGO</b>	<b>EFFECTIVO</b>	<b>TARJETA DE CRÉDITO</b>	<b>TARJETA DE DÉBITO</b>	<b>EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)</b>
	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?</b>	N/A			
<b>OTRAS ALTERNATIVAS</b>	N/A			
<p><b>PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN</b></p>				
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</b>	El gobierno municipal evaluará la solicitud, en caso de contar con la aprobación o negación se notificará vía oficio, la institución educativa que solicitó el apoyo.			
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA</b>	N/A			
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO</b>		<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE</b>		
Dirección de Desarrollo Social		Coordinación de Educación, Atención a Escuelas y Servicios Educativos.		
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA</b>	Dr. Victor Reyes Linares			
<b>DOMICILIO</b>				
<b>CALLE</b>	Av. Adolfo López Mateos,	<b>NO. INT. Y EXT.</b>	72	
<b>COLONIA</b>	Barrío Señor de los Milagros	<b>MUNICIPIO</b>	Melchor Ocampo, Estado de México.	
<b>C.P.</b>	54880	<b>HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN</b>	De lunes a viernes de 09:00 a 18:00 hrs. Y sábados de 09:00 a 12:00 hrs.	
<b>LADA</b>	<b>TELÉFONOS</b>	<b>EXT</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	
55	58 78 0111	124	coordinacion.educacion@melchor-ocampo.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
<b>OFICINA</b>	N/A			
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA</b>	N/A			
<b>DOMICILIO</b>				

CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿Se puede apoyar a escuelas particulares?				
RESPUESTA:	Sí, también se apoya a instituciones educativas particulares.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Hay apoyos específicos para las escuelas?				
RESPUESTA:	No, el ayuntamiento evalúa las peticiones de las instituciones y dentro de las posibilidades del gobierno se brinda el apoyo.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Dentro de los apoyos se consideran el uso de los espacios públicos?				
RESPUESTA:	Sí.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					

 EL ACORDO: Lic. José Alberto Alfaro Aguilar NOMBRE COMPLETO	 VISTO BUENO Dr. Víctor Reyes Linares NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  23/02/2026.
---	--	--